

Distinciones a 39 agentes locales de Elda, 10 de ellas por méritos policiales

28/09/2017



Imagen de archivo de Policías Locales de Elda | Jesús Cruces.

El Ayuntamiento de Elda aprobará esta tarde en el pleno ordinario de septiembre la propuesta para solicitar a la Generalitat Valenciana el distinguir a un total de 39 agentes de la Policía Local de la ciudad y a dos agentes de la Policía Nacional. A 27 de ellos se les distinguirá con la **Cruz al Mérito Policial con Distintivo Blanco tras 25 años de impecable servicio** en el cuerpo, a **10 agentes locales y dos Nacionales** se les realizará una **Felicitación Pública tras realizar un servicio meritorio** y por último **dos agentes recibirán el Diploma de Jubilación** por la dedicación de una vida al servicio del ciudadano y su misión de defensa, promoción y protección de los derechos y libertades públicas. Uno de los agentes tendrá reconocimiento doble, pues lleva 25 años en el cuerpo y además participó en un servicio que supuso una importante

repercusión social.

El edil de Seguridad Ciudadana, **José Antonio Amat**, se ha mostrado satisfecho pues son "**agentes que ha trabajado por los ciudadanos de Elda**", que en función a su buen hacer se le da estos reconocimientos. Remarca el buen hacer de la Policía Local en su conjunto, es cierto que estoy contento con toda la plantilla y estos reconocimientos dan felicidad a los agentes porque en general premian su esfuerzo". Amat ha destacado que estas distinciones serán una realidad una vez sea aprobado por el pleno y se dé parte a la Generalitat Valenciana.

Las **Felicitaciones** se conceden a agentes que **en los últimos años han realizado un servicio**

especialmente meritorio en el cumplimiento de sus funciones. En concreto, se solicita un reconocimiento a dos agentes de la Policía Local y dos agentes de la Policía Nacional tras **"demostrar un excepcional coraje y abnegación en el cumplimiento de su deber, aún a riesgo de su propia integridad física,** pues consiguieron rescatar del interior de su domicilio, que se encontraba ardiendo, **a un hombre que se encontraba inconsciente y con quemaduras visibles en cabeza y manos"**. Los hechos ocurrieron el **4 de mayo de 2016**.



Los agentes salvaron a un hombre que se encontraba inconsciente en su vivienda en llamas | Jesús Cruces.

A los agentes de la **Unidad Canina**, entre los que se encuentra el fallecido Iván Rocamora, por la actuaciones "de los días **21 y 22 de septiembre de 2016** que concluyeron con la **localización de una plantación de marihuana de 109 plantas**". Por último se quiere reconocer también el mérito de cuatro agentes de la Policía Local que "el pasado **23 de octubre de 2016** procedieron a **dar el "alto" a los ocupantes de un vehículo que en lugar de detenerse emprendió la huida dirección A-31, dirección Alicante**". Los agentes observaron cómo los ocupantes arrojaban una mochila en la cual fueron hallados dos envoltorios de una sustancia, "al parecer, cocaína cuyo peso fue de 1,3 kilos".

Está previsto que **el reconocimiento a los agentes se entregue tras el acto oficial en IVACE este mismo año, en la sede de la Policía Local de Elda**, durante la ceremonia de **inauguración de su nueva sala de tiro y calabozos**.